EL CORREO

NUM. 9.737.--(AÑO XXVIII.) MADRID.--MARTES 18 DE JUNIO DE 1907 PRECIO: 5 CENTIMOS

LA SOLIDARIDAD EN EL PARLAMENTO

El discurso del Sr. Maciá

Después de varios días de debate, cuando la Cámara empieza á dar señales del cansancio que le produce una discusión tan prolongada, surgió ayer en el Congreso una nota fresca, franca, sincera.

Se han pronunciado largos discursos para explicar el resurgimiento de la Solidaridad catalana, sin que la elocuencia de los oradores ni el estudio previo de sus oraciones sirvieran para llegar al alma de la asamblea, ante la cual se pronunciaron. Una sencilla y breve explicación del antiguo jefe del Cuerpo de Ingenieros militares, Sr. Maciá, dicha sin orden, casi sin preparación, bastaron para conmover al auditorio é interesar vivamente el espíritu invitándole á la reflexión y al análisis de la significación que envuelve el triunfo de aquella agrupación. Ello es así porque el Sr. Maciá puso ante todo y sobre todo en sus palabras, no el deseo de aparecer elocuente, sino la franca y espontánea nobleza de la sinceridad.

Su desinterés, su amor al ejército y á la patria resplandecieron brillantemente en sus manifestaciones. El Sr. Maciá es un perfecto caballero, un militar digno y pundonoroso, amante entusiasta de su Cuerpo. Y sin embargo, se ha visto obligado á pedir su retiro del ejército por haber aceptado la representación parlamentaria como individuo de la Solidaridad. Quienes le impulsaron á abandonar su carrera son compañeros suyos, igualmente dignos y pundonorosos soldados y caballeros. ¿Cómo, pues, realizaron aquel acto de que hablaba con emoción profunda el Sr. Maciá?

Perturbaciones en la conciencia nacional, un ambiente equivocado y lamentable llevaron, sin duda, á su espíritu la presión del exterior con tanto influjo que, avasallando su voluntad, se creyeron obligados á obrar como su rectitud y su pundonor militar les exigían. Casos semejantes se repiten siempre que las pasiones se agitan con exceso. Ni son censurables ni pueden ser evitados, porque ellos tienen su fundamento en un estado de la conciencia general, contra la cual no hay más poderoso refugio que el tiempo.

Este ambiente, este estado de conciencia que á hombres íntegros, sanos de espíritu y ardientes patriotas, les obliga á realizar actos injustos, ó les impulsa á perder en un momento dado carrera, afectos y estimación de sus compañeros de treinta años, ¿puede considerarse una cosa sencilla de esas que solo mueven á la curiosidad, al interés, si se quiere, de una hora, de un día ó de una semana? ¿No refleja todo ello una perturbación colectiva, de extraordinaria importancia, ante la cual deben fijar su atención todos los espíritus reflexivos?

Se quiere atribuir por algunos á todos estos hechos carácter exclusivista, sin pararse á observar que nacen de una enfermedad crónica en nuestro país que viene de siglos y que nos trae aparejados constantemente con la desgracia. Sus juicios, por consiguiente, tienen que adolecer del mismo defecto, del mismo vicio exclusivista que censuran. No se ahonda en las causas del malestar nacional, no se buscan los detalles que originan el conjunto y se yerra á cada paso, produciéndose con ello, cuando la pasión enardecida interviene, situaciones difíciles y peligrosas que hieren y arrastran á lo mejor á quienes más entusiasmo ponen en descubrir el mal.

Con precisión admirable expuso el Sr. Maciá el fundamento de la Solidaridad catalana. Errores de los gobernantes, incapacidad para servir el bien público, política funesta, estos son los antecedentes. El hecho inmediato que la hiciera surgir importa poco. Como fué uno, hubiera podido ser otro. Estaba ya en la conciencia, y cualquiera hubiera sido suficiente para ello. Es una manifestación vigorosa de vida de quienes no quieren someterse al fatalismo musulmán de una agonía lenta esquilmados por caciques y atropellados por los fuertes.

Sincero fué el Sr. Maciá, no nos cansaremos de repetirlo y alabarlo, y ojalá en el Parlamento resonaran con frecuencia palabras nacidas al mismo calor de la expontaneidad y la franqueza que resplandecen en las pronunciadas por el diputado solidario. Como nosotros, lo reconoce así toda la prensa. El respeto y la consideración con que fué escuchado por el Congreso, evidencian cuánta es la fuerza de una conducta recta, firme y sincera en este país donde la farsa se ha impuesto como norma y guía de todos los actos.

Prueba de ello es el siguiente comentario de *El País*.

«El Sr. Maciá pronunció un breve, sincero, sentimental, conmovedor discurso. Habló este señor con el corazón en la mano. Y no hay que decir si hablando con el alma, estaría de veras elocuente.

»Elocuente estuvo. El Sr. Maciá se hizo simpático por su sinceridad, por la honradez con que habló. Su emoción la comunicó á la Cámara.

»Es un sentimental el Sr. Maciá. Se declaró monárquico y dinástico. Y afirmó su patriotismo y amor al Ejército, afirmaciones para nosotros inútiles, pues siempre creímos al Sr. Maciá un excelente militar y un buen patriota.

»Un grande, un único y fundamental defecto hay en este discurso. Este defecto proviene del traje que vistió ayer el Sr. Macía. Vestía de paisano. Si hubiera podido ir al Congreso con el honroso uniforme del cuerpo de Ingenieros, su discurso habría sido colosal, y la causa de la Solidaridad catalana hubiese alcanzado un triunfo indiscutible.»

Nada como el discurso del Sr. Macía puede explicar todo lo que encierra el triunfo de la Solidaridad catalana. Ocasión es de penetrar su esencia para llevar al país cuanto de sano hay en este movimiento. El Gobierno lo ha comprendido así, y antes el Sr. Maura y ayer el ministro de Instrucción pública, al reconocer, contestando al Sr. Maciá, toda su fuerza, invitaban á la agrupación á colaborar en la obra de transformación de que tanta precisión tiene nuestro país.

ESPAÑA, INGLATERRA Y FRANCIA

París 17.

Le Journal des Debats opina que los acuerdos franco-español é hispano-inglés resultan ser para el Mediterráneo occidental y regiones atlánticas próximas, lo que para el Extremo Oriente el acuerdo franco-japonés.

«Estos acuerdos—añade los *Debats*—garantizan el *statu quo:* nadie puede, pues, mirarlos con mala los ojos, y si lo hiciera alguien, sólo sería en la medida de los beneficios que creyera poder sacar de la perturbación de dicho *statu quo*.»

Londres 17.

Una nota que publican los periódicos dice que el acuerdo inglés-español será publicado; pero se considera más cortés comunicarlo antes á las potencias, con el fin de que se dieran cuenta que dicho convenio solo es encaminado al mantenimiento del *statu quo* en el Mediterráneo.

Londres 18.

Los periódicos de la mañana insisten sobre el carácter pacífico de los acuerdos franco-español y anglo-español.

Dice el *Morning Post* que dichos acuerdos no pueden ser desagradables á Alemania si ella no mantiene intención alguna contra el *statu quo* Mediterráneo.

El *Times* declara que estos acuerdos que alejan la posibilidad de un desacuerdo entre los firmantes, no son una pequeña ventaja para el mantenimiento de la paz.

La cuestión vitícola en Francia

Subsecretario dimisionario

París 17.

M. Albert Sarraut, diputado por Narbona, ha escrito á M. Clemenceau entregándole la dimisión de su cargo de subsecretario de Estado en el ministerio del Interior. Funda ésta M. Sarraut en que los sucesos de que viene siendo teatro el distrito que representa él en la Cámara, no le permiten seguir colaborando en el gobierno y le deja imposibilitado para defender, dentro de dicho gobierno, la causa de aquellos que le acogieron como un hijo adoptivo.

Protesta rechazada

Argeliers (Francia) *17.*

Profunda emoción ha causado la noticia de que rechazaba la Cámara de diputados la sobretasa de 65 francos propuesta sobre los azúcares (por cada 100 kilos), con objeto de contrarrestar el fraude en el vino.

Los viticultores se han reunido para discutir el caso, acordando negarse á hacer concesiones.

Efectos de una dimisión

París 17.

La dimisión de M. Sarraut, subsecretario del ministerio del Interior, ha causado profunda emoción en los círculos políticos.

A pesar de la insistencia de M. Clemenceau, M. Sarraut persiste en su actitud, no queriendo asociarse á las medidas tomadas por el gobierno hacia los Ayuntamientos dimisionarios.

Los ministros Doumergue y Dujardin Beaumetz, á pesar de ser también como Sarraut diputados por el Mediodía de Francia, conservarán sus carteras, porque en sus circunscripciones pocos son los alcaldes dimisionarios, cuando en la circunscripción de M. Sarraut todos han presentado la dimisión.

Medidas del gobierno

París 18.

Según los periódicos, las medidas tomadas por el gobierno relativas á la crisis vitícola, consisten en procesar á todos los individuos del Comité de Argelierd por excitación á la rebelión, procesar á los defraudadores, así como á algunos alcaldes por su coalición encaminada á sustituirse al poder central, mudar de guarnición al 100.° regimiento de infantería y á algunos de los regimientos del Mediodía.

La *Petite République* afirma que el gobierno está decidido á obrar con energía ante el temor de que se extienda el movimiento insurreccional, pues los informes de los prefectos relatan que se han hecho tentativas para sublevar á las poblaciones de los departamentos del Isere y del Lot et Garonne.

La cuestión en la Cámara.—Interpelación al gobierno

París 18.

En la sesión de esta mañana de la Cámara de diputados, M. Aldy, diputado por el distrito de Narbona, pidió interpelar al gobierno acerca de las medidas acordadas respecto á los viticultores del Mediodía, reclamando la discusión inmediata.

M. Clemenceau contestó rogando se aplace la discusión hasta el viernes próximo.

«El gobierno, declara el presidente del Consejo, quiere la conciliación; pero también y ante todo quiere se respete la ley.

Prolongar por más tiempo la tolerancia, sería dar fin de Francia, pues mientras estamos discutiendo leyes encaminadas á reprimir el fraude, nos contesta el Mediodía entregándose á violencias. He aquí por qué hemos dado órdenes de detención contra los autores de delitos ó crímenes; pero si pusiérais al Gobierno en minoría, termina diciendo, ordenaría que se suspenda todo. La Cámara escogerá.»

París 18.

Continuación de la sesión de la mañana.

Jaurés sube á la tribuna y declara que sería imprudente permitir al gobierno que nos encamine hacia la guerra civil.

Contesta M. Clemenceau, diciendo que en presencia de un gobierno regional que impone las dimisiones por el terror, ha venido la hora de aplicar las leyes. (Nutridos aplausos).

Luego explica M. Sarraut que su dimisión no contiene desaprobación alguna de la política gubernamental, política á la que siempre será fiel. (Aplausos).

M. Ribot, diputado progresista, declara que votará el aplazamiento de la discusión de la interpelación de M. Aldy.

«La hora es grave—añade;—todos los partidos deben agruparse en torno del gobierno.» (Vivos aplausos).

Se procede á la votación, quedando adoptado por 412 contra 158 el aplazamiento hasta el viernes de la interpelación sobre las medidas tomadas por el gobierno acerca de la situación del Mediodía.

Grave rumor

¿Soldados amotinados?

París 18.

Los periódicos publican despachos de Montpellier, refiriendo que los soldados del 100.° regimiento de infantería, actualmente en el campo de Larzac, irritados de ver que la amnistía no había sido concedida á sus camaradas amotinados, se han sublevado, silbando y acometiendo á los oficiales y saqueando por completo el campo.

El ministro de la Guerra no ha recibido aún confirmación alguna de estos incidentes.

De Tolosa ha recibido *La Patrie* un despacho diciendo que el general Rouvray, comandante del 17.° cuerpo de ejército, fué acogido, al entrar en el cuartel de infantería, con abucheos y silbas por parte de paisanos y soldados.

En el ministerio de la Guerra dicen que se ha recibido esta tarde, á la una, un despacho telegráfico del comandante del 16.° cuerpo de ejército, diciendo que no ha tenido conocimiento alguno de ningún acto de indisciplina ni motín en el campamento de Larzac, donde se halla actualmente el 100.° regimiento de infantería.

Varios oficiales, añade el citado despacho, que salieron ayer por la tarde de dicho campamento, tampoco han sabido nada sobre el particular.

Deben, pues, tenerse por inexactas las informaciones publicadas á este respecto por algunos periódicos.

LOS LIBERALES

Para concluir la abstención

En todo el discurso pronunciado ayer por el Sr. Moret, que, como es natural, *El Imparcial* y otros periódicos moretistas ensalzan hasta ponerlo en los cuernos de la luna, resalta de modo singular el deseo de encontrar un resquicio por donde abrir un portillo que permita á los liberales entrar en el Parlamento.

Después de largo preámbulo y disquisiciones que tampoco fueron breves, el Sr. Moret declaró que los liberales cesarían en la abstención si las actas graves se pasaban al Tribunal Supremo para su examen, sin perjuicio de que resolviera definitivamente el Congreso.

Esto se habrá de consignar en la nueva ley electoral, porque, según el Sr. Moret, las mayorías, en la forma que hoy se hace, juzgan el pleito siempre á su favor, imponiéndose por la fuerza del número.

Hay que ser... moretista para no ver, desde luego, que lo que el Sr. Moret hace es pedir angustiado que lo saquen de la situación insostenible en que se ha colocado. Porque si ahora las mayorías juzgan con parcialidad, ¿qué harían si á pesar de la intervención del Tribunal Supremo, se deja al Congreso la *resolución definitiva?*

El Sr. Moret ha comprendido que está llevando á la muerte á su partido por el camino que sigue, y como al mismo tiempo hay proyectos de interés positivo sobre la Mesa del Congreso que pueden ser examinados de un momento á otro, no quiere pasar mucho tiempo sin colaborar en su aprobación, ni exponerse á la censura diaria de sus amigos.

Esto es todo.

La sinceridad electoral, el caciquismo, la presión de las mayorías y los ejemplos de Inglaterra, música celestial, digan lo que quieran todos los periódicos que hacen coro á sus manifestaciones, poniéndole para más resonancia la bocina de su publicidad.

La Conferencia de La Haya

La elección del Sr. Spotorno

La Haya 17.

El Sr. Spotorno, secretario de la delegación española, ha sido designado para figurar entre los secretarios de la Conferencia.

Con tal motivo, los delegados españoles han experimentado una agradable impresión; pues consideran este acto como una prueba de deferencia hacia España, que en 1899 no estaba representada en el secretariado de la primera conferencia por ninguno de sus delegados.

Es de advertir que para el citado cargo no ha sido nombrado por los representantes de Alemania, Austria ó Italia.

Nombramiento de comisiones

La Haya 18.

Ayer tarde se acordó que las comisiones que hayan de elegirse sean cuatro, cuyo nombramiento, así como el de las subcomisiones, se efectuará el miércoles.

Las cuatro comisiones son: de arbitraje, de la convención de Ginebra, de neutralidad y de guerra, subdividida ésta en nos secciones, una de guerra terrestre y otra marítima.

Todos los trabajos preparatorios de la Conferencia, corren á cargo de Mr. Nelidoff y Mr. Martens, fuera de los pequeños trabajos de organización que han sido encomendados á los secretarios.

Las potencias han dado plenos poderes á Mr. Nelidoff para la designación del personal.

Expediciones al extranjero

Ingenieros y obreros manuales

La *Gaceta* de hoy publica un real decreto del ministerio de Fomento relativo á expediciones de alumnos y obreros al extranjero.

Dispone dicho real decreto que desde 1.° de Enero de 1908 se establezcan 15 pensiones de prácticas en el extranjero para alumnos que cada año terminen sus carreras en las Escuelas de Ingenieros de Minas, Montes y agrónomos y 100 para obreros manuales que en el estudio de la producción é industrias extranjeras deseen perfeccionar los medios propios del trabajo ó ampliar los conocimientos ya adquiridos.

Las pensiones serán de 300 francos mensuales á los alumnos y de 180 á los obreros, y su duración de tres á seis meses en cada año y de dos años, respectivamente, pudiendo ampliarse en una anualidad más la de los obreros que por su aplicación y mérito lo merezcan.

La elección de los alumnos pensionados se hará por las Escuelas respectivas, correspondiendo elegir á cada Escuela de las anunciadas cinco pensionados, cuyo número se ampliará en años sucesivos si los resultados obtenidos aconsejaran la consignación en presupuesto de mayor crédito.

La elección de los obreros se hará para la expedición del presente año por comisiones de patronos y obreros y por la Cámara Agrícola. Las elecciones sucesivas se harán por los respectivos Consejos provinciales, con arreglo á las instrucciones del Consejo permanente de la Producción, el cual fijará las industrias que convenga perfeccionar, el número de obreros por cada industria y la distribución de los mismos entre las comarcas donde aquéllas se hallen establecidas.

Para ser obrero pensionado, se requiere tener más de dieciocho años y menos de cuarenta.

Los jornales que cobren independientemente de su pensión, les serán retenidos hasta su regreso á España.

El real decreto señala multas para castigar las faltas cometidas por los pensionados y establece en Ginebra un Centro de delegación especial para el régimen, administración y todo lo concerniente á las pensiones de alumnos y obreros.

Los Reyes en La Granja

En los jardines de Palacio. — Paseo á caballo.—La Reina doña Cristina

San Ildefonso 18.

Esta mañana á las nueve, según costumbre, bajó la Reina con el Príncipe á los jardines de Palacio, permaneciendo en ellos hasta la hora del almuerzo.

D. Alfonso, después de despachar con sus secretarios, salió á caballo con el conde de Aybar, efectuando el Rey la arriesgada maniobra de bajar montado por un barranco situado desde la puerta de Segovia hasta la pradera del Hospital, yendo después al Campo de Tiro acompañado del duque de Santo Mauro y el médico de la Reina, con los cuales jugó una partida de *golf*.

Parece ser que la Reina doña María Cristina ha aplazado su viaje proyectado para hoy á La Granja, pero se asegura que lo efectuará mañana y los Reyes saldrán á esperarla al Puerto de Navacerrada, donde almorzarán, emprendiendo desde allí doña Cristina el regreso á Madrid sin llegar á La Granja.—*Fabra.*

Los Reyes de paseo.—Comisión de ciclistas

San Ildefonso 18.

A las 5'30 han salido en coche los Reyes, creyéndose que irán hasta Riofrío. Poco tiempo después salió el Príncipe, también en coche descubierto, con su aya, la niñera y la nodriza, en dirección á la pradera de Segovia.

Una comisión de ciclistas de Segovia ha venido hoy con el objeto de invitar al Rey á que presida las carreras que se efectuarán en dicha capital el día 26 del actual.

La situación política en Portugal

Viaje presidencial

Oporto 17.

Esta tarde, á las 3'25, ha llegado á esta capital el presidente del Consejo de ministros, Sr. Joao Franco, á quien recibieron en la estación con demostraciones de simpatía numerosos amigos personales y políticos, pertenecientes á todas las clases sociales.

Alrededor de la estación se apiñaba un gentío enorme, que se entregó á manifestaciones de sentidos diversos.

Por las calles iban mientras tanto varios repartidores distribuyendo hojas impresas, en las que las oposiciones parlamentarias protestan colectivamente contra la política del gobierno.

Republicanos y socialistas se han abstenido de concurrir á la estación.

Han llegado de los pueblos del Norte numerosos liberales para asistir al banquete que se verificará esta noche con motivo de la llegada del señor Franco.

Reina tranquilidad.

Varias detenciones

Oporto 17.

Con motivo de la llegada del presidente del Consejo de ministros á esta capital, ha practicado la policía algunas detenciones.

Sin incidentes.—Un banquete

Oporto 17.

Ha transcurrido el día sin que se haya producido incidente alguno, pues no ha costado gran trabajo á la policía el mantener el orden.

Por la noche se ha verificado el banquete á la hora anunciada en honor del presidente del Consejo, Sr. Franco.

El presidente pronunció una alocución, entusiasmando á los concurrentes.

Los penados de Africa

Por real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, inserto en la *Gaceta* de hoy, se otorga concesión de residencia en la plaza de Melilla por hallarse comprendidos en el real decreto de 22 de Octubre último, á 13 penados que se encuentran en el tercer período de su condena, en conformidad al real decreto de 23 de Diciembre de 1889.

Noticias de sociedad

En la iglesia de Santa María se han verificado los cruzamientos en la Orden militar de Alcántara de D. Alfonso y D. Juan Pérez de Guzmán y San Juan, alumnos de infantería y artillería, respectivamente, hijos de los duques de T'Serclaes Tilly.

Hizo de gran maestre el conde de Altamira.

Fué padrino el duque de T'Serclaes, y le calzaron las espuelas al primero el marqués de la Romana y conde de Torrejón, y al último el Sr. Jácome y el marqués de Acha.

Asistió el Infante D. Alfonso de Orleans.

—En la iglesia de las Comendadoras de Santiago se reunió ayer tarde también el capítulo de la Orden de aquel nombre, para investir el hábito de la misma al nuevo caballero D. César Pérez de Guzmán, marqués de Aulencia, hijo de los marqueses de Bolaños.

La ceremonia fué muy brillante, y á ella ha asistido gran número de señoras aristocráticas.

—Bodas:

La bella señorita Alicia Suárez Incián ha contraído matrimonio con el joven abogado D. Salvador Crespo.

En Daganzo se ha verificado tambien la boda de la bella señorita Emilia Godín con el oficial de húsares de la Princesa D. Pedro Poderoso.

Entre los testigos de la ceremonia figuraba el príncipe D. Raniero de Borbón, y en la concurrencia, los hijos del marqués de Luque, marqueses de Martorell, de la Vega de Boecillo y de Nevares, la oficialidad de los regimientos del Príncipe y de Húsares, etc., etc.

Los recien casados salieron en automóvil para Madrid y San Sebastián.

—Antesnoche se celebró en casa de los señores Bermúdez de Castro (D. Ricardo) una animadísima verbena, á que asistieron muchas aristocráticas damas y en la que se bailó hasta la madrugada.

Discurso del Sr. Maciá

Son tan interesantes las manifestaciones que hizo ayer en el Congreso el diputado solidario y teniente coronel de ingenieros, retirado, Sr. Maciá; explican tan claramente la situación producida en Cataluña, que, creemos conveniente, para ilustración de nuestros lectores, reproducir á continuación los párrafos más importantes de su discurso:

Por qué ingresó en la Solidaridad

Tengo que empezar por hacer una ligera digresión; quizás fuera mejor ir derecho al asunto, pero creo que tengo el deber de explicar por qué ingresé yo en la Solidaridad. Proviene esto de la pérdida de las colonias de aquel modo tan vergonzoso, cuando aquellos desastres velaron de negrura la atmósfera de nuestra patria, en la que yo no veía dibujarse más que errores, ineptitudes, vergüenzas y cobardías. (Muy bien, en la izquierda).

Aquellas cobardías, aquellas vergüenzas y aquellas ineptitudes deprimieron—¿qué digo deprimieron?—mataron nuestro espíritu nacional y mancharon el uniforme de aquel ejército tan valiente como el que más, y más sufrido en la lucha, y más generoso que ninguno de su sangre y de su vida.

Aquellas cobardías y aquellas ineptitudes llevaron á nuestra escuadra á aguas de Cuba, y al hundirse aquellos barcos, salpicaron de deshonra á la marina de guerra española. Digno final—así lo entendía yo y así lo entiendo—de aquella política maldita que al perder los restos del imperio colonial más grande del mundo, llenaron á nuestra patria de lodo y vergüenza. (Aplausos en la izquierda.) Y no solamente la llenaron de lodo y vergüenza, sino que envolvieron aquella bandera defendida tan valiente y heróicamente por nuestro ejército (El Sr. *Pignatelli:* Muy bien) en un velo de cobardía, cuando la cobardía no existía más que en aquellos desdichados é ineptos gobernantes, que no se rindieron ante el ejército de una nación rica y poderosa, sino que se rindieron ante la turba inconsciente de patrioteros españoles. (Muy bien, muy bien. Aplausos en la izquierda.) Aquella atmósfera letal les envolvió.

Y todo eso, como he dicho, fué por cobardía ante esas turbas de patrioteros y ante esa prensa, á la cual, según carta del general Bermejo al almirante Cervera, no podían dominar.

Aquella atmósfera letal era el producto de una enfermedad crónica de varios siglos; por consiguiente, yo creo que era imposible la salvación de las colonias siguiendo aquella política funesta que tuvo un proceso final que acabó de quitarnos toda la fuerza moral que teníamos, que mostró nuestra debilidad, que puso al descubierto nuestras miserias, y, lo que es más grave, que produjo el asombro despreciativo de todas las naciones europeas al ver que continuaba aquella política sin protestas (Muy bien), al ver á los mismos hombres que nos habían llevado á esas vergüenzas subidos en un pedestal que sostenía la inconsciencia, la incultura, la indignidad política del pueblo español.

Lo que es la Solidaridad

Entonces, señores, cuando el organismo nacional estaba atacado de esa anemia rayana en la muerte, fué cuando surgió aquella protesta viril y enérgica de parte de la región catalana, que, llena de vida, no quería sujetarse á aquel fatalismo musulmán que la llevaba á la muerte (Muy bien en la minoría), y empezó la lucha por la vida, y aquello fué extendiéndose en todos los corazones catalanes, y aquella protesta se transformó en una afirmación: la de las reivindicaciones regionales. Aquello fué extendiéndose poco á poco, y por último surgió el movimiento grandioso y hermoso de la Solidaridad. Importa muy poco que surgiese por un acto ó por otro, pues de todos modos hubiera surgido, porque estaba en el corazón de los catalanes. (Muy bien.

Grandioso y hermoso, sí, porque yo no conozco ninguno tan generoso como el de Solidaridad catalana; porque yo conozco y vosotros conocéis nacionalidades que, formando parte de un Estado, han reivindicado sus derechos; vosotros conocéis colonias que, sintiéndose fuertes y aptas para gobernarse á sí mismas, han reivindicado su autonomía; pero yo no conozco ninguna nacionalidad ni ninguna región que al reivindicar sus derechos y su personalidad, lleve como finalidad el despertar de su letargo á las regiones hermanas. (Muy bien.) Yo no conozco más que Solidaridad catalana que trate de libertar del caciquismo á sus regiones hermanas y guiarlas y enseñarlas de manera que sean dignas de gozar las libertades autonómicas, para que, una vez que estén en estas condiciones, cuidar, más que por las leyes, por el amor, por el cariño y por la mutua condescendencia y conveniencia, venga á formar esta España grande y noble, esta España de nuestros ensueños, esta España que, organizando inteligentemente sus industrias, pueda acudir á la lucha económica en el mercado extranjero, y allí, en aquel torneo libre de la inteligencia y del trabajo, vencer; único medio de llegar á ser una nación rica y poderosa, organizando las instituciones armadas fuertes y vigorosas, para que mañana que tengan que usar de la fuerza, puedan vencer.

Así es como yo concibo, así es como yo considero la Solidaridad catalana; así la he admitido con todo mi corazón, con toda mi alma, y así he creído que debía poner á su servicio toda mi fuerza y todos mis prestigios, por pequeños que fuesen. Así he ido á Solidaridad catalana, como va el pueblo, con todo su corazón, con toda su alma grande y generosa. (Muy bien, en la minoría.)

Para sentir la Solidaridad catalana es preciso tener un corazón puro y un alma noble y generosa es preciso no tener atrofiado el corazón por los convencionalismos y por la farsa política. Por esto hay muchas inteligencias reconocidas por todo el mundo que no comprenden lo que es Solidaridad catalana; pero lo comprende el pueblo. (Muy bien en la minoría.)

El acta de diputado

Pero, en fin, aparte de todo, yo soy sincero, yo soy leal, así la comprendí, y por eso á ella fuí; y por eso, cuando fueron á mi casa, y ahora entro en un terreno que me produce una emoción intensa, cuando fueron á mi casa cuarenta representantes de los pueblos de mi distrito á rogarme que aceptara ser su candidato por la Solidaridad catalana, yo acepté.

Mas al aceptar les dije que tenía necesidad de hacer algunas manifestaciones, y contestaron que me conocían de sobra, que no querían que se las hiciera, porque tuviese las ideas que quisiera, ellos las aceptaban. A pesar de esto quise hacer las manifestaciones, y les dije: que yo había pertenecido treinta años al ejército, que le tenía un cariño grandísimo y que al ejército había de apoyar siempre con mis iniciativas y con las de mis queridos compañeros, porque yo le quería con toda mi alma. A esto me contestaron que ellos también le querían, que ellos querían un ejército que tuviese todos los elementos necesarios para combatir y para vencer.

Les dije también que tenía una deuda de gratitud con D. Alfonso XIII y que esta deuda de gratitud me obligaría por toda mi vida á ser partidario de D. Alfonso XIII; y ellos, la mayoría de los cuales eran antidinásticos, me dijeron que la gratitud me obligaba y que hacía perfectamente.

SGCB2021

Por último: les dije que apoyaría cualquier ley, cualquier solución que se presentara que fuese favorable á nuestra España, sin mirar quién la presentaba. Eso les dije, eso lo sabe el dignísimo gobernador de Lérida y lo sabe el general, lo sabe todo el mundo, porque esto fué público, aparte de que todo el que me conoce sabe que soy incapaz de decir una palabra por otra. (Muy bien, muy bien.)

Pues bien; aquel mismo día me proclamó la Solidaridad, y al cabo de pocos empezó una campaña que yo no quiero calificar; porque en todo, absolutamente en todo lo que se refiere al ejército, no se me oirá ni una sola palabra de queja por muchos motivos que yo tuviese, y si algo de lo que haya de decir se pudiera creer que le podía molestar, retirado queda. Aquí hay dignos compañeros míos y saben que siempre fuí incapaz de decir nada en contra del ejército, y hoy, que ya estoy fuera de él, digo lo mismo.

Yo de aquella campaña nada más voy á decir que dos palabras. La primera vez que un periódico titulado militar se ocupó de mí, dijo que yo había asistido al mitin en que se me había proclamado diputado; dijo más, dijo que en aquel mitin se había atacado á la Patria y al Ejército.

¡Yo asistir á un mitin, aunque hubiese sido realizado por el partido conservador! Nunca. He conocido perfectamente siempre mis deberes militares; pero allí estuvo aquel día el digno gobernador militar y habló conmigo, invitándome á ir á la Plaza de Toros con él, y me vieron jefes y oficiales. ¿Yo asistir á un mitin? No; pero quiero que conste que en aquel acto se hicieron declaraciones de amor á la patria y de amor al ejército, porque al proclamárseme dijeron: «para que veáis lo mucho que queremos nosotros al ejército, presentamos á un teniente coronel de ingenieros». Por consiguiente, ya véis cómo ha empezado la campaña, ya veis cómo estaba completamente engañado ese periódico.

El traslado á Santoña y sus compañeros del ejército

Pero, en fin, se me proclamó y á los pocos días, habiendo yo pedido licencia, empecé á hacer uso de la que se me había concedido y me fuí á un pueblo próximo á Lérida, en el que radica una finca que tenemos nosotros, y allí me fuí á descansar. A los dos días vino la real orden en que se me destinaba á Santoña, á las órdenes del ministro de Gracia y Justicia, diciendo que me presentara primeramente al capitán general de Burgos y que después me trasladase á Santoña á practicar estudios para la construcción de un penal.

No había instrucciones en Burgos. Fuí á Santoña, donde me trataron con la misma cortesía, y tampoco había instrucciones allí; pero eso no importa; lo que sí interesa es lo que yo ahora os voy á decir.

Al cabo de pocos días, quizá nada más dos, hacía que yo estaba en Santoña, recibí una carta de un querido amigo mío, de un teniente coronel del cuerpo, en que me pedía por favor, por el cariño intenso que me tiene, que yo desistiese de presentarme candidato por la Solidaridad, indicándome ya lo que podía suceder.

Yo le contesté que estaba sereno, que si había ido á la Solidaridad, era porque la consideraba el movimiento más patriótico, que no desistiría, y que tenía la seguridad de que si yo me hubiese presentado por un partido que yo creo que ha sido uno de los más funestos para España, en vez de presentarme como solidario, entonces, al salir diputado, yo hubiese sido festejado y felicitado. (Muy bien, muy bien, en la izquierda.)

El Tribunal de honor y el retiro del Sr. Maciá

Aquello ya me indicó el resultado de todo lo que me pasaría. Me quería con toda el alma ese teniente coronel, y le quiero yo á él con toda mi alma. No hacía más que expresar el temor que tenía. Yo le contesté como digo, y cruzándose con mi contestación, vino una carta, ya de cinco queridos compañeros míos, en la que decían que se habían reunido *con permiso de la autoridad superior*. En esa carta, señores, me decían que como Solidaridad no es conocida y como en Solidaridad había elementos que se creía eran separatistas y contrarios al ejército, yo debía hacer declaraciones de amor á la patria, de amor al ejército; pero el mismo tiempo que tuve esta carta, recibí un telegrama diciéndome que esperase otra que me mandaban, y en esa segunda carta, Sr. Maura, no se lo digo á S. S. como jefe del Gobierno, porque yo nada más deseo que se fije en lo que digo, en esa segunda carta me decían que esas declaraciones de amor á España y de amor al ejército las hiciese escuetamente para publicarlas.

Yo les contesté diciéndoles esto: «La publicación de una declaración escueta de amor sacrosanto á nuestra querida España y de cariño al ejército, como ustedes desean, sería bochornosa y denigrante para un jefe del ejército. (Muy bien, muy bien.) Esto sería lo mismo que admitir la duda de la honradez, del pundonor de ese jefe, y el cuerpo se haría cómplice de tamaña ignominia.» (Muy bien, muy bien.)

Yo les decía más adelante, para que veáis que no me negaba á nada: «Cuando hubo ocasión de hacer dichas manifestaciones claras, explícitas, categóricas, que fué cuando estuvieron á ofrecerme el acta las comisiones de los distintos pueblos del distrito de Las Borjas, entonces sí las hice, y las hice porque se trataba de paisanos, porque se trataba de electores á quienes podía representar en el Parlamento y á quienes era preciso, entonces sí, hacer dichas manifestaciones de un modo concluyente, para que, si no fuesen de su agrado, eligiesen á otra persona, ó de lo contrario que, al hacerlas en el Congreso, nunca pudiesen decir que les había engañado.»

Esto es lo que creí honrado y decente, y por eso lo hice.

«En fin, considero denigrante para un jefe del ejército hacer declaraciones escuetas de españolismo, mientras que las creo procedentes explicando el por qué me presento diputado, y haciendo constar que dichas declaraciones las hago expontáneamente á los electores que fueron á ofrecerme si acta.» (Muy bien en la minoría).

¿Podía yo hacer otra cosa? Si yo hubiese hecho esto, el cuerpo hubiese tenido derecho á expulsarme, porque yo habría admitido entonces esa duda de si yo era español y si yo era amante del ejército. (Muy bien en la minoría solidaria).

Yo supuse lo que pasaría, y, efectivamente, á los cuatro ó cinco días me decían estos queridos compañeros míos que habían acordado que yo presentase la instancia pidiendo el retiro, y que si no se me formaría tribunal de honor. Yo no tenía más que hacer una cosa: decir que se constituyera el tribunal de honor. ¿Cuándo un tribunal que se llama de honor á mí podía hacerme nada? ¿Ha habido, como yo les decía, alguna incorrección en mí? Porque yo no admito de ninguna manera que haya ningún acto vituperable. ¿Puede haber alguna incorrección? Decidla, que yo la enmendaré.

Dos cartas

Pero, en fin, entonces yo, Sr. Maura, cuando mis compañeros, que me querían tanto, cuando aquellos cuyo pundonor, cuya historia, cuyo amor al Cuerpo en todo caso es exagerado, me pedían este sacrificio tan horroroso, ¿qué podía yo pensar? Nada más sino que había una agitación que les obligaba á ellos mismos, sintiéndolo tanto como yo quizá, á pedirme un sacrificio. Y lo hice, lo hice inmediatamente. Aquí está la carta con que les contesté:

«Mis estimados amigos y compañeros: Me exigen ustedes un doloroso sacrificio, y lo acepto; remito la instancia solicitando el retiro.

Conste que no es cierto que me haya negado á hacer declaraciones de amor á España y al Ejército; á lo que yo me he negado ha sido á hacerlas escuetamente, porque, digan lo que quieran, rebajarían mi dignidad y la de mi queridísimo Cuerpo.

El sacrificio se ha consumado. Sólo pido á Dios que lo tenga en cuenta para bien de nuestra España; si bien ahora, desde que he visto su manera de pensar, conociendo su gran corazón y gran patriotismo, sólo negruras veo y temo que mis grandes alientos para contribuir á la salvación de España serán estériles.

A pesar de que lloro amargamente al dejar el cuerpo, no les culpo á ustedes, y en mí siempre tendrán al cariñoso amigo que tanto desea el esplendor del cuerpo, honra de España.» (Muy bien, muy bien, en la minoría solidaria).

Presenté la instancia, y á los pocos días se resolvió.

Pero para demostrar lo que os he dicho, si el señor Salmerón me lo permite, leeré una carta que me escribió, y mi contestación. (El Sr. *Salmerón:* Lo tengo á mucha honra).

«Sr. D. Francisco Maciá.—Muy señor mío de mi distinguida consideración: Muéveme á escribir á usted la noticia, que acabo de leer en varios periódicos, de que por ciertas exigencias (que ahora no quiero calificar) había usted pedido ó iba á pedir su retiro.

Sentiría vivamente que lo hubiera hecho; y por si llega á tiempo un ruego que inspiran los más puros sentimientos de amor á España y á su ejército, que en la persona y digna representación de usted hoy se identifican, le dirijo estas líneas, esperando que las acoja como expresión, á la par de un acendrado patriotismo y de devoto afecto al compañero que puede enaltecer la causa redentora de la Solidaridad catalana.

No pida usted su retiro, exíjalo quien quiera. Es un deber, y es un honor mantener juntas la investidura de diputado y su posición en el ejército. Las torpes preocupaciones se desvanecerán ante las nobles obras.

Confiando en que no tomará á impertinencia esta carta, me repito de usted atento servidor y amigo, q. b. s. m., Nicolás Salmerón.»

Yo esta carta la recibí á los dos días de haber solicitado el retiro, cuando aquí ya se sabía, y le contesté inmediatamente que recibí la carta. Mis impresiones fueron de momento. Yo le decía:

«Respetable y distinguido señor y amigo: Si sus cariñosos y patrióticos consejos hubiesen llegado á tiempo, quizás los hubiese seguido sólo por ser de quien tan elevado concepto y admiración me merece. Ya no hay remedio: el sacrificio se ha consumado.

Sólo estoy aquí con mi conciencia, solamente acompañado de un angel cuyos consejos siempre temo sean egoistamente cariñosos. A las exigencias contesté con dignas negativas; no podía admitir se publicaran declaraciones de amor intenso á mi patria, al ejército y hasta las que expontáneamente había hecho de adhesión al Rey, porque publicadas escuetamente, entendí que rebajaban mi dignidad de jefe del ejército y la dignidad de mi cuerpo. No entendiéndolo así mis compañeros, no quedaba más que la formación de un tribunal de honor que yo hubiese aceptado serenamente; la agitación de ciertos elementos que podían ser arrastrados inconsciente á una algarada..... todo, todo me inclinaba al sacrificio. Temía, además, que mis sinceras declaraciones en el Congreso parecieran poco expontáneas y creyesen ó pareciesen creerlo que obedecían al temor de perder mi carrera. Temía, sobre todo, que un momento de locura hundiese para siempre en el abismo á nuestra querida España, y entonces no vacilé; sacrifiqué mi carrera, y con toda la amargura de mi corazón remití á mis compañeros la instancia solicitando el retiro. Solo por mi patria hubiese hecho un sacrificio tan inmenso, pues siento cariño intenso y profundo por mi Cuerpo, espejo de lealtad, símbolo del honor y modelo de honradez.

Quedé anodadado durante unos días en que sólo una idea me obsesionaba. ¿Resultará estéril mi sacrificio? Pronto la fe y el entusiasmo que siento por nuestra patriótica causa me devolvió la serenidad de espíritu, y el optimismo renació diciéndome: sí, tengo la seguridad de que en nuestra lucha altruista y llena de abnegación venceremos y salvaremos á España, y llenos de orgullo podremos gritar que su salvación la deberá á Cataluña.—Francisco Maciá.—Santoña 4 Mayo de 1907.»

Nada más tengo que decir; sería inútil cuanto dijese. Yo quiero con toda mi alma á mi Cuerpo. Lo he dejado para siempre. (*Varios señores diputados:* No, no.) Sí, para siempre; lo sé. Lo único que os he de decir es una cosa que me llenó de satisfacción y de orgullo, y es que los mismos que me dijeron que tenía que pedir el retiro, esos mismos me escribieron una carta llamándome caballero pundonoroso y ofreciéndome su amistad y su compañerismo.

Yo sigo queriéndoles lo mismo, porque ya sé yo que no son ellos los responsables. Aquella atmósfera de que os hablé al principio, eso es lo que me ha llevado á perder la carrera. (Muy bien, en las minorías).

Y nada más. Termino diciendo que cuando yo llegué á Madrid me encontré la invitación, que agradecí con toda mi alma, de mis compañeros, que daban la comida el día de San Fernando, patrón del cuerpo, y la invitación para la misa que celebran todos los años. Con eso creo que queda dicho todo. Sólo me resta añadir que agradezco la atención que habéis tenido para conmigo. (Muy bien.—El orador es felicitado calurosamente).

VIDA TEATRAL

Parish.—Con el fin de que todas las clases sociales puedan disfrutar de los espectáculos de la compañía de circo y varietés, el Sr. Parish ha organizado para el miércoles, viernes, sábado y domingo de la presente semana una serie de funciones populares en las que tomará parte toda la compañía.

El precio de la entrada será solamente de 50 céntimos.

Apolo.—Mañana miércoles se verificará en este teatro el beneficio del popular actor cómico Emilio Carreras, con el siguiente programa:

Primera sección: *La gente seria.—El príncipe Kuroki* (estreno), apropósito en tres cuadros de D. Fernando Gilli, con música del maestro Chapí.—Segunda sección: *La suerte loca* (estreno), pasatiempo en tres cuadros de los Sres. Arniches, García Alvarez, Valverde (hijo) y Serrano (J.).—Tercera sección: *El galope de los siglos* (reprise). Cinematógrafo nacional (reformado).—Cuarta sección:

EXTRANJERO

El presidente de la Duma.—Diputados detenidos

San Petersburgo 17.

El presidente de la disuelta Duma, M. Golovine, que se halla muy cansado, saldrá en breve para el extranjero.

Han sido detenidos 26 de los diputados conspiradores; cuatro de ellos en la estación del ferrocarril, y en el preciso momento en que iban á subir en el tren, dándose á la fuga.

La guerra en el Riff

Melilla 18.

Los imperiales y rebeldes se han vuelto á encontrar cerca del poblado de Maguya.

Las fuerzas del Roghi resultaron vencedoras, saqueando varias casas de dicho poblado adictas al Sultán, apoderándose de un enorme botín consistente en ganado y armas.

Los rebeldes, envalentonados con su triunfo, están procediendo á sangre y fuego contra todos aquellos que simpatizan con el Mazen.

El acuerdo franco-japonés

París 17.

En la Cámara de diputados, el ministro de Negocios Extranjeros, contestando al conde Boni de Castellane, que pidió explicaciones respecto al acuerdo franco-japonés, dió lectura del texto de dicho acuerdo, que la Cámara acogió con marcadas muestras de aprobación.

Añadió M. Pichon que por mantener el *statu quo* resulta este acuerdo esencialmente pacífico, y que su redacción ha sido inspirada en los intereses de todas las naciones.

La prórroga del «modus vivendi»

Berlín 17.

Ha sido prorrogado el *modus vivendi* comercial hispano-alemán.

Tráfico restablecido

Buenos Aires 18.

El tráfico del puerto está restablecido merced al nuevo personal.

Negociaciones entre Francia y la Argentina

Buenos Aires 18.

Se han entablado negociaciones entre la República Argentina y Francia para que los productos alimenticios enviados á la Argentina sean acompañados de certificados autorizados atestiguando su calidad.

TRIBUNALES

Audiencia

Un crimen por unas copas

Magdaleno Rodríguez, vecino del cercano pueblo de Bruneto, ha comparecido esta mañana ante el Jurado, constituído en la sección primera, acusado de ser autor de la muerte de su convecino Teodoro Caballo.

La cuestión que motivó el crimen, ésta no puede ser más futil é insignificante.

Magdaleno fué en la noche del 30 al 31 de Junio del pasado año al salón de baile del pueblo, en donde encontró á Teodoro, que en unión de unos amigos estaba en una mesa bebiendo.

Teodoro, según dicen unos, invitó á tomar una copa á Magdaleno, y según otros fué al contrario; el caso es que por aquella galantería ambos se insultaron.

Cuando parecía ya calmada la cuestión, Magdaleno y Teodoro abandonaron uno después de otro el local del baile, y á los pocos momentos se encuentran ambos en una calle del pueblo, vuelven á cuestionar y el hoy procesado saca una navaja é infiere á Teodoro ocho heridas, una de ellas que le perforó el corazón, dejándole muerto en el acto.

Estos hechos los considera el fiscal como constitutivos de un delito de homicidio sin circunstancias y solicita se imponga al procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

La defensa del procesado relata los hechos afirmando que Teodoro persiguió á su patrocinado, y que éste se vió obligado á obrar en legítima defensa de su vida, pidiendo por tanto se absuelva á Magdaleno.

Este en su declaración dice hoy que es un pobre hombre envidiado por sus convecinos por que un día *guió el coche que conducía al señor Obispo* y que con este motivo siempre se estaban metiendo con él, y que el día del crimen Teodoro le insultó, amenazándole de muerte, persiguiéndole por las calles del pueblo y dándole alcance le quitó la navaja que él llevaba en la faja, y entonces, después de luchar á brazo partido con su perseguidor, consiguió arrebatarle el arma, y abriéndola extendió el brazo clavándose Teodoro la navaja.

La prueba testifical ha resultado abrumadora para el procesado, sobre todo la declaración prestada por un concejal del Ayuntamiento de Bruneta.

Mañana terminará el juicio.—**M.**

DE PROVINCIAS

Manifestación y alborotos.—Un disparo. Joven herido

Valencia 18.

Anoche á las ocho se organizó una manifestación en el Parque de San Francisco, que recorrió diversas calles. El inspector de policía Sr. Alviach salió al encuentro de los manifestantes, rogándoles que se disolvieran.

Como los ruegos del inspector no fueran atendidos y se recrudecieran los gritos de los manifestantes, el Sr. Alviach trató de detener á uno de los más exaltados. Un individuo que se hallaba á corta distancia, disparó contra Alviach, hiriendo á un joven llamado Manuel Jimeno, el cual fué conducido al dispensario de la Eslcrieta, donde se le apreció una herida grave en el brazo derecho.

La alarma fué grande, restableciéndose la tranquilidad á los pocos momentos. El autor del disparo no ha sido detenido.

El alcalde de Valencia.—Los periódicos republicanos.—Juez especial.

Valencia 18 (11'21 m.)

Se ha recibido el nombramienta de D. José Maestre para alcalde.

Los periódicos republicanos arrecian en su campaña contra el Sr. Maura y contra el gobernador por sostener en el Ayuntamiento á los concejales interinos.

El juez del distrito de San Vicente ha sido nombrado juez especial para entender en los sucetos de Castellón.

Se ha encargado de la jurisdicción el juez municipal de Serranos, confiándosele la causa por los sucesos ocurridos en la sesión de ayer.

Esta tarde han declarado el alcalde y algunos concejales.—*Mencheta.*

Para asistir al traslado de los restos de Vico y Calvo.

Barcelona 18 (1'30 t.)

Díaz de Mendoza y María Guerrero marchan hoy á Madrid con objeto de asociarse á los actos de recepción y traslado al cementerio de los restos de Calvo y Vico.—*Mencheta.*

GACETA DE MADRID

Sumario.—18 de Junio de 1907.

Gracia y Justicia.—Real decreto otorgando concesión de residencia en la plaza de Melilla á los penados que se expresan.

—Otros de indulto.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan á Julio Ruiz López, vecino de Las Palmas (Canarias), las 2.000 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

Hacienda.—Ley ampliando en 15.493 pesetas 32 céntimos el crédito que figura para personal de la mina *Arrayanes* (Linares) en el capítulo 5.º, artículo 4.º de la sección 9.ª del presupuesto vigente de «Obligaciones de los departamentos ministeriales».

—Otra autorizando al ministro de Hacienda para satisfacer la deuda reconocida á los Estados Unidos de América en el Convenio de 7 de Febrero de 1834.

—Otra disponiendo que para el impuesto de cédulas personales en el ejercicio corriente rijan las cuotas, escala y décimas adicionales vigentes en el ejercicio de 1906.

—Reales decretos nombrando á D. Ramiro Rossi delegado especial de Hacienda en Alava, á D. Juan Vincenti y Reguera administrador de la Aduana de Sevilla y á D. Diego Fernández de la Riva segundo jefe de la de Bilbao.

—Otro exceptuando de las formalidades de subasta las obras de reparación del palacio de los Consejos.

—Real orden disponiendo que el papel cortado de color y con brillo que se destine á la confección de cajas y estuches adeude por la partida 404 del vigente arancel.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á la reclamación sobre el nombramiento de depositario de fondos municipales de Torrejón de Ardoz.

—Otra ídem del relativo á la reposición de don Pablo Villalta, empleado en la secretaría del Ayuntamiento de Barcelona.

—Otra ídem del relativo á la reposición del secretario del Ayuntamiento de Melgar de Arriba (Valladolid).

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando catedrático numerario de Historia de España de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid á D. Juan Peinador y Ramos.

—Otra disponiendo se anuncie á concurso de traslación la cátedra de Química orgánica de la Universidad de Valencia.

—Otra disponiendo se den los ascensos de escala por fallecimiento de D. Eusebio María Chapado y García, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid.

Fomento.—Real decreto disponiendo que desde 1.º de Enero de 1908 se establezcan 15 pensiones de prácticas en el extranjero para alumnos ingenieros de Minas, Montes y Agrónomos, y 100 para obreros manuales.

—Otro aprobando los trozos 3.º, 4.º y 5.º del proyecto de defensa de Sevilla contra las inundaciones del Guadalquivir, y disponiendo se lleve á cabo la ejecución de los tres trozos por el sistema de administración.

—Otro autorizando la celebración de Asambleas forestales.

FINANZAS, ECONOMÍA Y BOLSAS

Mercados extranjeros

Nueva York

Continúa dominando el pesimismo en esta plaza, cuyas impresiones desfavorables no llevan trazas de desaparecer. Más bien al contrario, parece que tiende á empeorar la situación con motivo de los negros augurios que se hacen acerca de la próxima cosecha de los cereales y de la recolección del algodón, sin que sirvan á atenuar estas malas impresiones las versiones oficiosas encaminadas á hacer ver que la alarma es infundada.

En contradicción con estos informes surgen otros no menos autorizados que afirman el mal estado de la actual situación, viniendo á corroborarlos el hecho de haberse declarado en los últimos días quiebras importantes como las de los fabricantes de acero, Mrs. Millikin Brothers, intimamente relacionados con todos los mercados, y la de Robart Arstein Company. Aquellos dejan un pasivo de seis millones y medio de francos y este otro de 200.000 libras esterlinas.

Tan evidentes pruebas justifican la tensión que el mercado monetario ha comenzado á exteriorizar en los tipos de los préstamos y de las letras á corto y largo plazo y son causa del recelo que abstiene á los capitalistas de operar, hasta tanto que asome en la situación algún síntoma de alivio.

Londres

La repercusión sentida en esta plaza de las malas impresiones que dominan en el mercado neoyorkino, mantiene un tanto paralizada la actividad bursátil. El *Stock-Exchange* guarda una actitud prudencial y expectante, habiendo sido objeto de honda preocupación en el mercado las malas condiciones en que se realizó la última liquidación quincenal, pues hubieron de pagarse los *reports* más caros.

Además, el Exterior ha tenido escaso negocio por las impresiones recibidas de París, cayendo por debajo del entero 92, y en cuanto á los metales, si se exceptúa la plata que, impulsada por la demanda se eleva á 30'85, todos sufren descenso, incluso el Río Tinto.

París

Los conflictos latentes en la República francesa, alguno de tanta importancia como el de los viticultores del Mediodía, unidos al efecto que la situación antes señalada de las Bolsas de Nueva York y Londes han producido en París, son causas más que sobradas para que esta revele su preocupación y se resista. De ello ha dado pruebas en la última liquidación quincenal, realizada con mayores trastornos que las anteriores y teniendo mucho más caro el dinero.

Aparte la Renta, que empezó la semana anterior á 95'20 y terminó á 94'80, los valores más resentidos han sido los españoles, y muy principalmente los rusos, influídos éstos por el anuncio, ya confirmado, de la disolución de la Duma.

Mal impresionados también, bajan en mayor proporción comparada que el Exterior y el Interior, los valores ferroviarios, quedando con tendencia nada favorable y participando del descenso el Río Tinto, que pasa de 2.201 á 2.041, mal dispuesto, debido á las fuertes oscilaciones que sufre en Londres y Nueva York y á la baja experimentada por el cobre.

Bruselas

No participa gaudemente esta Bolsa de los pesimismos que en aquellas otras domina, pero sí dejan sentir, sin embargo, su repercusión las malas impresiones en determinados valores, y muy especialmente en los españoles.

De éstos, cotizan en descenso, quedando bajo la presión de los débiles cambios de París, el Río Tinto y los Nortes y Zaragozas.

No se observan variaciones notables en los demás grupos ni dan grandes señales de actividad los valores tranviarios, sin embargo de que cotizan bien, quedando los Barcelonas á 157'50 y los Eléctricos á 90'50.

Bolsas nacionales

Madrid

Aunque algo han influído, indudablemente, en la Bolsa madrileña las malas impresiones que transmite la de París, con su fuerte y persistente baja, ha sabido aquélla mantenerse firme y autónoma en el curso del último período quincenal, sacudiendo en ocasiones la pesadez de que venía oprimida algún tiempo.

Bien es verdad que los motivos originarios de la actual situación del mercado de París no afectan directamente al de Madrid y sus efectos sólo han tenido repercusión en el de Barcelona, habiéndose logrado evitar que se reflejen en la plaza madrileña merced á la patriótica gestión que rentistas y especuladores han realizado, digna de encomio por todos conceptos, que acudiendo solícitos á efectuar las compras, han conseguido neutralizar aquellos efectos.

También ha contribuído y muy especialmente á la solidez y resistencia de este mercado la proximidad del cupón y de los numerosos dividendos que en el ya cercano mes de Julio han de distribuirse como fin de semestre.

La especulación mantiénese aún indecisa por estimar que no son todavía las circunstancias apropiadas para contraer nuevos compromisos, y de aquí que el negocio siga siendo, en general, escaso; pero los capitalistas y hombres de negocios han reanimado con su presencia en los corros la contratación, saliendo del retraimiento que parecían hallarse.

De aquí que todos ó casi todos los valores hayan sostenido sus cambios, sin que en ninguno se registre descenso, sino más bien elevación en varios, y que resulte satisfactorio en general el balance de la semana.

A pesar de la mala impresión producida por la liquidación calamitosa de París, que coincide precisamente con el término de la semana, el Interior á plazo fluctúa con un margen de 10 céntimos, entre 82'75 y 82'85, cerrando á aquel cambio con dinero.

También el contado ha resistido los efectos deprimentes que vienen de Francia, mostrando firmeza y elevándose de 82'70 á 82'80, para quedar á 82'75 en partida y á 83'75 en títulos pequeños, muy estimados, por cierto, demostrándose la influencia del ahorro, que para aprovecharse del cupón acude á proveerse del papel.

El Amortizable varía sus cambios entre 100'50 y 100'60.

Los valores del Banco de España y de la Tabacalera avanzan lenta, pero continuadamente, conservando la tendencia al alza, que se afirma al comenzar la semana presente.

En cuanto á los valores de corporaciones no registran pérdida, señalándose elevación de 0'50 por 100 en las Obligaciones de la Diputación provincial y en las Expropiaciones del Ensanchamiento).

De los grupos de valores industriales, el que descuella por la rara pesadez manifestada en sus movimientos, es el de las Azucareras, advirtiéndose en los otros negocio escaso y ligeras oscilaciones, aunque en general no desaparece la firmeza.

El cambio internacional sigue en alza, constituyendo la nota discordante de la semana, sin otra justificación conocida que la demanda de papel que siempre impone la proximidad de los pagos de fin de semestre. La intervención del Tesoro y del Banco contiene algo la elevación de los precios, pero, no obstante, esta tendencia subsiste y quedan en la última cotización los francos á 11'95 y las libras á 28'15.

Barcelona

La situación verdaderamente crítica del mercado catalán no lleva trazas de mejorar; más bien al contrario, empeora visiblemente, y según dejan entrever las pésimas impresiones que de allí vienen, va á ser inevitable un serio contratiempo, como antes no se produzca un cambio rápido y radical en la Bolsa de París, pues cada liquidación de ésta repercute de manera sensible y hondamente en los valores de la de Barcelona. La carga que ésta sufre se hace de todo punto insoportable, siendo difícil que pueda prolongar por mucho más tiempo la resistencia de que está dando pruebas.

La generalidad de los valores continúa en situación de gran compromiso, perdiendo notoriamente los ferroviarios y demás valores indígenas. Tan sólo la Deuda 4 por 100 conserva buenas posiciones y firmeza, merced á lo reducido de éstas y á la tendencia buena que Madrid le señala.

Los cambios que sostiene la plaza son más altos que los de París.

Bilbao

Sigue siendo deficiente el negocio en la Bolsa bilbaína, aunque á decir verdad conserva su firmeza, notándose, como siempre, alguna actividad en los valores mineros.

Relacionadas con éstos, llegan de aquella plaza halagüeñas noticias respecto del próspero y floreciente estado de la industria siderúrgica, según las cuales en la última semana se han exportado al extranjero 65.107.320 kilos de mineral de hierro, saliendo 676.410 en cabotaje.

La fusión de las Sociedades *Hormigón Armado* y *Cemento Portland*, con capital social de dos millones de pesetas, se ha realizado, fijando en Bilbao su residencia.

A estas favorables noticias hay que añadir las relativas á las juntas generales celebradas recientemente por la Sociedad minera de Villaodrid y la Compañía de ferrocarriles de Santander á Bilbao. Las utilidades obtenidas por la primera en 1906 ascienden á 956.878'44 pesetas, que, unidas al sobrante del año anterior, hacen un total disponible de 1.329.092'87, habiéndose aprobado la distribución de un dividendo activo de 5 por 100.

La segunda obtuvo en el mismo ejercicio un beneficio líquido de 1.138.383'28, acordando el reparto de un dividendo á las acciones de 3 por 100. Como este es el segundo que se reparte á igual tipo, resulta que por el ejercicio de 1906 han percibido los accionistas un 6 por 100.

El Banco Franco-Español.

Todo lo publicado en esta sección es de la exclusiva responsabilidad del Banco Franco-Español.

SENADO

Sesión del día 18 de Junio de 1907

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión, con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Preside el general Azcárraga.

En el banco azul los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Fomento.

Ruegos y preguntas

El señor conde de **Mejorada** dirige un ruego al Gobierno para que se prorrogue la concesión por dos años de la explotación de la mina de Los Arrayanes á la Sociedad concesionaria que la ha estado explotando. Entrega, además, varios datos referentes á este asunto.

El Sr. **Gil Roboleño** formula varias denuncias sobre la tala de montes en la provincia de Santander, y pide que se gire una visita de inspección.

El señor ministro de **Fomento** promete atender este ruego.

ORDEN DEL DÍA

Justicia municipal

El señor ministro de **Gracia y Justicia** hace el resumen del debate sostenido estos días sobre el dictamen de la comisión.

Define las relaciones armónicas que guarda este proyecto con el de reforma de ley electoral, pues la obra del Gobierno al acometer problema tan importante como el de la reforma de los Municipios, tenía que modificar también los Juzgados municipales, en forma apropiada para que ambas modificaciones cumpliesen debidamente lo que el país exige.

El proyecto que se ha discutido—dice—no es resultado de una impresión momentánea. Es el término de un estudio detenido y apropiado á las necesidades urgentes é imperiosas que reclamaba una organización judicial, bastante separada de la actual.

Rebate las afirmaciones del Sr. Abadal sobre el sufragio orgánico para el nombramiento de jueces por considerarlo imposible, dadas las condiciones de nuestro sufragio y censo electoral.

Es preciso que la administración de justicia viva por sus medios propios, y para evitar los males que puede producir la intervención política en ella, es por lo que hemos querido sustraer de la acción de los Gobiernos el nombramiento de los jueces.

Por eso, las Salas de gobierno de las Audiencias sobre las que no pesa ningún influjo político, deben ser las encargadas de estos nombramientos. Y para que en ello puedan mayores respetabilidades, no tendría inconveniente en que interviniesen en la elección de los jueces el decano del Colegio de Abogados y el del de Notarios.

Aún hay más, señores senadores; ahí está el Tribunal Supremo de Justicia que tan directamente debe intervenir en su administración, y cuya respetabilidad no puede ser puesta en duda.

Por eso he oído con amargura los ataques que contra el proyecto se han hecho por la minoría democrática.

¿Qué se hubiera dicho si al atacar la reforma de la administración de justicia no hubiéramos procurado sustraerla del influjo del poder ejecutivo?

La autorización pedida para proceder á la revisión del arancel judicial, ya comprenderéis si es necesaria, y si no va incluída en el proyecto, obedece solamente á que no es materia incluible en la ley.

Muy atendible me parecería la idea expuesta aquí por el Sr. Labra, de que los encargados de los Juzgados tengan sueldo fijo; pero su planteamiento ocasionaría serias dificultades y no pequeño déficit en el presupuesto.

Por lo que afecta á otras reformas de detalle, el Gobierno aceptará con gusto la colaboración de los demás partidos, pues lo que desea es que el proyecto llene por completo las exigencias muy atendibles del país. (Muy bien, muy bien.)

Jura el cargo de senador el Sr. Bugallal.

El Sr. **Ruiz Capdepón** interviene para alusiones.

Los Sres. **Ugarte** (presidente de la comisión) y ministro de **Gracia y Justicia** le contestan, aclarando algunos conceptos y especificando que si se pide la reforma del arancel es porque la ley no es sólo para los grandes centros de población, sino también para los pueblos apartados.

Terminada la de la totalidad, se pone á discusión el articulado al dictamen.

El Sr. **Alonso Castrillo** defiende una enmienda que ha presentado al art. 1.º en unión del señor Arias de Miranda y que la comisión no aceptó, pidiendo que en los pueblos menores de 200 ha-

SGCB2021

bitantes el tribunal municipal sea el mismo que el de un pueblo vecino mayor de 200.

El Sr. **Montejo**, de la comisión, expone los motivos por los que no se puede aceptar la enmienda, la cual es desechada.

Se aprueba el art. 1.°

El Sr. **Suárez Incián** defiende una enmienda al art. 2.°

El Sr. **Sánchez Albornoz** le contesta.

Es retirada la enmienda por su autor.

Otra enmienda, que el Sr. **Arias de Miranda** apoya é impugna el Sr. **Montejo**, es desechada en votación nominal, por 72 votos contra 19.

Se lee dictamen sobre el proyecto de colonización interior y se levanta la sesión á las ocho menos veinticinco.

CONGRESO

(TÉRMINO DE LA SESIÓN DE AYER)

El señor ministro de **Instrucción pública** contesta al Sr. Maciá.

Después de reconocer y alabar el sacrificio de éste, y de atribuirlo á una mala inteligencia, dice que el Gobierno está con los solidarios dentro de la Solidaridad española.

Quéjase de que los solidarios crean que son ellos los únicos representantes del pueblo, pues la mayoría también lo es.

Considera injusto no atribuir á todos los diputados los mismos sentimientos respecto á los pasados desastres que los expuestos por el Sr. Maciá como privativos de la Solidaridad catalana.

Termina invitando á los solidarios á discutir los proyectos del Gobierno, entre los que figura uno, el de reforma electoral, que ha de lograr la pureza del sufragio.

El señor marqués de **Casa Torres** interviene para alusiones, enalteciendo los beneficios de la unión y de la paz.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho menos veinte minutos.

Sesión de hoy

Abrese á las cuatro menos cuarto, presidiendo el Sr. Dato. En el banco azul los Sres. Maura y La Cierva. En los escaños bastante concurrencia.

El Sr. Muro

Se da lectura de la comunicación participando el fallecimiento del Sr. Muro.

El señor **Presidente** dedica sentidas frases á su memoria, como orador elocuente y comedido, y caballero integérrimo, jefe de la minoría republicana del Congreso.

El Sr. **Salmerón** elogia la constancia del señor Muro en sus ideas republicanas, y pide á todos que tomen ejemplo de las cualidades que adornaban á tan ilustre hombre público.

Los Sres. Rahola, Barrio y Mier y Francos Rodríguez se asocian al general sentimiento en nombre de las minorías regionalista, carlista y demócrata respectivamente.

El Sr. **Maura**: El Gobierno se asocia con gran sentimiento al duelo que en todos ha causado la muerte del Sr. Muro. Jamás dejé de encontrar en él al amigo y al compañero.

No mueren los que dejan como recuerdo la corona de sus virtudes y el ejemplo de su honradez.

El Sr. **Azcárate**, en nombre de la minoría republicana, dice que la emoción que ha producido la muerte de uno de sus amigos del alma le impide expresar lo que en su memoria quisiera decir.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Ruegos y preguntas

El Sr. **Rahola** solicita que se den toda clase de facilidades para la transmisión de noticias por el cable de Barcelona-Marsella, y que se permita á los industriales hacer para este fin depósitos en metálico.

Se lamenta también de que no haya en el puerto de Barcelona un bote destinado á transporte de correspondencia.

El ministro de la **Gobernación** manifiesta que el personal tiene instrucciones de cursar el servicio con la mayor rapidez.

Respecto al depósito que los industriales hubieran de hacer para responder al pago de los telegramas, existe precisamente una dificultad, cual es la ley del Timbre que marca que vayan los sellos pegados á los telegramas.

El Sr. **Bordás** solicita que se cumpla el Reglamento de la última Exposición de Bellas Artes en el sentido de que se les entregue la ofrecida recompensa en metálico á los artistas premiados con segundas y terceras medallas.

El señor ministro de **Instrucción pública** reconoce el derecho que asiste á los artistas premiados, pero si no se ha hecho efectivo ha sido porque ni en el vigente ni en el anterior presupuesto se incluyó cantidad alguna para este fin. El Gobierno actual se propone subsanar esta omisión trayendo á las Cortes un proyecto de ley de concesión de crédito.

El Sr. **Moral** formula un ruego al ministro de Hacienda.

El Sr. **Moles** se ocupa de asuntos relacionados con la política local de Lérida.

El señor ministro de la **Gobernación** ofrece informarse de la conducta del alcalde.

El Sr. **Marial** excita al Gobierno á que se mantenga la paz pública en Barcelona.

El señor ministro de la **Gobernación**: Hemos hecho cuanto ha sido posible y algo debe apuntarse en nuestro haber, secundados por el dignísimo gobernador de Barcelona. Respecto á policía no se ha hecho ni un sólo nombramiento sin ser á propuesta de aquel gobernador.

El Sr. **Marial** reconoce que la paz material se ha restablecido en Barcelona, pero no así la moral. Para tratar de este asunto anuncia una interpelación.

El ministro la acepta para en su día, de acuerdo con la Mesa.

El Sr. **Pedregal** pide que se restablezca en Castellón la paz moral, un tanto turbada, como lo demuestran las silbas al alcalde Sr. Espresati.

El señor ministro de la **Gobernación** manifiesta que el Gobierno al hacer ese nombramiento no creyó que perturbara la vida municipal de Castellón.

Al ser nombrado el Sr. Espresati, se hizo por ser persona allí de gran arraigo, por cuyo nombramiento felicitó al Gobierno un diputado liberal. (El Sr. Iranzo pide la palabra).

Yo podría nombrar otro alcalde; pero con motivo de la interpelación del Senado no puedo hacerlo porque sería suponer indigno al Sr. Espresati para presidir el Ayuntamiento.

Lo que he hecho es estudiar detenidamente todos los antecedentes de la cuestión, y no hay en ello más que un gran apasionamiento político que lamento, pero que no me puede llevar á destituir al alcalde.

Por el contrario, lo que el Gobierno ha hecho es que se cumpla la ley, y en tal sentido se han dado instrucciones al gobernador. Si antes se me hubiera advertido de la enemiga que allí tenía el señor Espresati, tal vez no hubiera hecho ese nombramiento, pero ahora nada puedo hacer ya.

El Sr. **Pedregal**: Se trata, pues, de una cuestión de amor propio.

El Sr. **Iranzo** defiende la conducta del Gobierno al pretender sostener en su puesto á un alcalde del que sin razón alguna se protesta. Vosotros los solidarios sois muy amigos del principio de autoridad, pero cuando no os conviene, sois enemigos de él.

El Sr. **Soriano** empieza por censurar la conducta del Sr. Iranzo.

El señor **Presidente** le hace notar que ha pedido la palabra para hacer un ruego al Gobierno.

El Sr. **Soriano**: A ello voy. ¿Es cierto que consta en el ministerio de Hacienda un expediente por estafa contra el Sr. Espresati y si se dejó cesante por este asunto á algún alto empleado de Hacienda de Castellón?

Se muestra el Gobierno amante de la paz moral, pues bien, en Valencia son los amigos de S. S. los que la turban. ¿Es que por enemistad á mí y mis amigos, no se vá á asociar el Ayuntamiento á la feria de Valencia? Esa es la política personal de su señoría.

El señor ministro de la **Gobernación**: En ese expediente de que habla el Sr. Soriano, no hay absolutamente nada contra el Sr. Espresati.

Es inexacto que el Gobierno haya procurado quitar esplendor á las ferias de Valencia, pues nada tiene el que ver con la junta de feria.

Sin embargo, el Gobierno dentro de la ley hará cuanto pueda en pró de la misma, por merecerlo aquella cultísima ciudad.

En cuanto á lo de política personal sólo conozco una, cumplir y hacer cumplir la ley.

El señor conde de **Albay** estima injustificada la conducta que se sigue por algunos elementos republicanos, contra el alcalde de Castellón.

ORDEN DEL DÍA

Discusión del Mensaje

El Sr. **Senantes**, en nombre de la minoría integrista, interviene en el debate para alusiones y empieza dedicando un cariñoso recuerdo al señor Nocedal, haciendo notar que la Cámara aún no le ha dedicado un recuerdo en armonía con sus merecimientos. Con la misma sinceridad que él, defenderemos nosotros sus ideas. Somos antiliberales y católicos, en el sentido político de ambas palabras.

No pretendemos nosotros que el Estado haya de estar absorbido por la religión; pero sí que se encuentren ambas entidades en la relación del cuerpo al alma.

Abominamos de todas las libertades modernas y especialmente las de conciencia é imprenta.

El partido conservador es incompatible con nuestras ideas; basta para probarlo su nombre de *liberal-conservador*.

En cierta ocasión dijo el Sr. Maura que aunque él era católico apostólico romano, el derecho público no era católico ni protestante. ¿Qué quería decir con eso S. S.?

El Sr. **Maura**: ¿Si entonces no lo dije, para qué voy á decirlo ahora?

El Sr. **Senantes**: En nombre de esa libertad falsificada se han cometido mil atropellos.

Estima como un deber del clero intervenir en las elecciones para evitar que después se legisle en contra de la Iglesia.

Censura el art. 11 de la Constitución.

Estamos dispuestos á unirnos con todos los católicos que no tengan nada de liberales y por eso guardaremos relaciones de cordialísima amistad con los carlistas.

Se muestra ardientemente regionalista.

Sostiene luego que el pueblo español abomina de los partidos de turno que nos han hecho perder nuestra grandeza y ser el ludibrio de las demás naciones.

El Sr. **Maura**: ¡Quiá, hombre, quiá!

El Sr. **Senantes**: Ni vosotros ni el Parlamento representáis la nación, porque no expresáis la voluntad del pueblo, y el mismo Maura lo dijo en otras Cortes.

Aplaude el movimiento de solidaridad con la que cooperaran en todo aquello que represente aspiraciones regionales.

El Sr. **Mella** (La Cámara cobra mayor animación): Aun hallándome enfermo no he querido diferir intervenir en el debate por complacer al señor Maura, que según dicen, desea cuanto antes acabar esta discusión, deseo que encuentro muy natural.

Alguien ha supuesto que si yo hablaba claro, provocaría un cisma en Solidaridad catalana. Yo no lo creo así, y la demostración es que hablaré con entera franqueza. (Sigue la sesión.)

Noticias parlamentarias

La subcomisión de Hacienda del Congreso ha aprobado en su reunión de esta tarde el proyecto relativo al nuevo impuesto minero.

Después comenzó á examinar el proyecto de supresión del impuesto de consumos sobre los vinos.

—

La comisión que entiende en el proyecto de reformas en la Marina, se reunió esta tarde para examinar el informe remitido por el Ayuntamiento de San Fernando.

El Sr. Gómez Aramburu apoyó ante la comisión el criterio sustentado en dicho informe.

—

El Sr. Bergamín presentará un voto particular al proyecto de alcoholes, solicitando que desaparezcan las tarifas diferenciales y se graven por igual los alcoholes industriales y los vinícolas.

EL CORREO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Libertad, 29

INGENIEROS Á LA GRANJA

Esta noche marcha á La Granja, y mañana ofrecerá sus respetos al Rey, una comisión del cuerpo de Ingenieros de Caminos, formada por los señores subsecretario de la Presidencia del Consejo, Ortuño, Machimbarrena, Gelabert y Martínez (D. Enrique), este último autor del proyecto de riegos del Guadalquivir.

El objeto de la visita es entregar á S. M. un ejemplar del mencionado proyecto.

DON JOSE MURO

Esta mañana ha tenido el triste desenlace que se temía la enfermedad que venía padeciendo don José Muro, jefe de la minoría republicana del Congreso.

La noticia, al hacerse pública, ha causado general sentimiento por las dotes de inteligencia y caballerosidad que adornaban al finado.

Militó siempre en el partido republicano y desempeñó el ministerio de Estado en época de la República. Desde hace muchos años representaba en Cortes la circunscripción de Valladolid, donde residió mucho tiempo explicando en aquel Instituto la cátedra de Historia Universal.

¡Descanse en paz el ilustre hombre público!

EL PRECIO DEL TRIGO

El precio medio general del trigo en los mercados reguladores de Castilla durante la semana anterior ha sido el siguiente:

Salamanca, 23'12 pesetas los 100 kilogramos; Zamora, 23'63; Palencia, 25'11; Valladolid, 26'35; Burgos, 24'58.—Precio medio general, 24'55.—Precio medio de la semana anterior, 23'89.—Diferencia en alza, 0'66.

El crimen de la calle de Tudescos

Esta tarde han prestado declaración ante el juez del distrito del Centro la madre y hermana del detenido Ramón Arnal, la portera de la casa de éstas, Rafael Guerra y varios testigos más, careciendo todas estas declaraciones de interés.

SUCESOS

Suicidio.—Esta mañana puso fin á su vida, tirándose al estanque del Retiro, un guarda del mismo, llamado Agustín González, de sesenta y cuatro años.

Los móviles que le impulsaron á suicidarse, se cree que fuera el venir padeciendo desde hace tiempo una enfermedad incurable.

Hombre herido.—En la Casa de Socorro del distrito de la Latina fué curado esta mañana José Boella Martínez, de treinta y un años, jornalero, de varias heridas en la cabeza, cara y mano derecha, que le produjeron dos desconocidos en el mercado de ganados.

Los agresores se dieron á la fuga.

DE LA CORTE

La Reina doña María Cristina ha aplazado la excursión que se proponía realizar hoy á La Granja con objeto de ver á sus augustos hijos.

El aplazamiento ha sido debido á que la Reina madre se encontraba anoche ligeramente indispuesta.

—

Uno de estos días vendrá á Madrid, en automóvil, S. M. el Rey con objeto de que el nuevo embajador de Francia, M. Revoil, pueda realizar la presentación de sus cartas credenciales.

—

El presidente del Congreso estuvo esta mañana en Palacio para cumplimentar á la Reina doña María Cristina y á los Infantes.

—

Hasta mediados de Julio no saldrán la Reina y los Infantes para San Sebastián.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 12, marcaba hoy lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 18° sobre 0.
A las doce de la tarde, 30° sobre 0.
A las cuatro, 29° sobre 0.
La máxima fué de 35° sobre 0.
La mínima de 14° sobre 0.
El barómetro marca 715 mm.—Buen tiempo.

Balance del día

Ha terminado el debate sobre la totalidad del preyecto de reorganización de la justicia municipal, que viene discutiéndose en el Senado.

El ministro de Gracia y Justicia hizo hoy el resumen de la discusión, recogiendo las críticas más importantes que se han hecho del proyecto.

El marqués de Figueroa hizo constar que tratándose de un proyecto que va esencialmente encaminado á separar por completo la justicia municipal de la política, admitiría cuantas reformas se han indicado por los oradores que intervinieron en la discusión si con ellas resulta más claro y preciso aquel propósito en las cláusulas de la ley.

La Cámara escuchó atentamente y con manifestaciones de aprobación el razonado y elocuente discurso del ministro de Gracia y Justicia.

—

Después de diferentes preguntas, interesantes algunas de ellas, continuó en el Congreso la discusión sobre el Mensaje.

Primeramente habló el diputado integrista Sr. Senantes, y á última hora intervino el señor Mella, quien en su discurso ha tratado de justificar la unión de los carlistas con la Solidaridad catalana.

—

Una comisión de representantes de los labradores de caña de las provincias de Granada y Almería, visitó esta tarde al presidente del Consejo, para manifestarle que en el proyecto sobre azúcares presentado en el Congreso, sólo se atiende á los intereses de los industriales y fabricantes de azúcar quedando desamparados los de los cultivadores de la primera materia.

La comisión pidió al Sr. Maura ó que se fijara un tipo mínimo de precio para la caña ó que en su lugar se consignara en la ley el derecho de formar sociedades cooperativas á estos labradores para levantar fábricas, si así les conviniera, única manera, en su opinión, de evitar la ruina de tan importante ramo de riqueza agrícola en aquellas provincias si se aprueba el proyecto.

—

El presidente del Consejo ha manifestado que ha leído detenidamente el discurso del señor Moret, y que le parecía bien, como todo lo que es razonable y materia para discutir, la fórmula que en su discurso propone para cesar el partido liberal en la abstención parlamentaria.

Añadió que, como todo cuanto tienda á modificar un proyecto de gobierno debe estudiarse cuidadosamente, examinará la enmienda que presentan los Sres. Azcárate y Alvarado al de reforma electoral que al Sr. Moret le parece excelente.

—

En el Senado se reunió esta tarde la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre colonización y repoblación interior, acordando dar dictamen, que se leyó á última hora de la tarde.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 18 (4'39 tarde).— **Interior**, 83'02.—5 por 100 Amortizable, 0'00'00.—**Colonial**, 70'25.—**Nortes**, 62'30.—**Alicantes**, 91'45.—**Orense**, 25'10.—**Francos**, 112'10.—**Libras**, 28'18.—***Arnús.***

CORSES Y FAJAS ULTIMAS NOVEDADES

JUSTO JUAN.—Carmen, 14

Balneario de La Alameda

GUADARRAMA (MADRID)

Temporada oficial, 1.° Julio á 30 Septiembre. Gran *confort* en habitaciones; mesas francesa y española. Pensión completa desde 6'50 Coches á todos los trenes en la estación de Villalba.

Detalles: Cava Baja, 22. Depósito de las aguas minerales; teléfono 2.090.

LOTERIA NUM. 10

Esta afortunada Admón. sigue remitiendo á provincias y extranjero cuantos pedidos de billetes ó décimos se la hagan, pudiendo mandar en un solo endoso hasta de tres sorteos.

Pedidos á MAYOR, 37, Madrid.

OBRAS DE ANGEL GANIVET

	Pesetas
Cartas finlandesas	3
Idearium español	2,50
Granada la bella	2
Hombres del Norte	2
El escultor de su alma	2

Estas obras se venden en la Administración de *El Defensor de Granada*, y se remiten por correo á quien las pida, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 25 céntimos para certificado, y 10 céntimos más para franqueo de cada una.

CHARADA

—Ayer hablando con Lucas,
¿sabes á quién saludé?
—*Cinco primera tres cinco.*
—A tu hermana Salomé.
Iba á comprar unas cosas,
pues se casa la Gabina.
—¿Iba sola?
—Me parece
que con tu *tercera prima.*
—Supongo que la habrías;
yo con ella he regañado
porque no quiero que tenga
relaciones con Conrado.
Y si le veo con ella,
puede que *cuatro un tres dos*
una tanda de estacazos;
te lo juro como hay Dios.
—¿Pues qué te ha hecho ese chico
para odiarle de ese modo?
—Que le han echado por pillo
de una fábrica de *todo.*

L. Fernández Rodríguez.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

EN CA JE RA

CULTOS

Santo de mañana.—Santa Juliana de Falconeri; Santos Gaudencio, Obispo; Gervasio, Protasio, Lamberto y Zósimo, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de los Servitas (San Leonardo), donde á las diez habrá misa solemne en la que predicará D. Agustín Ruiz, y por la tarde ejercicios en los que será orador D. Eugenio Vazquez, terminando con preces y reserva.

En el oratorio del Caballero de Gracia ejercicios de la Escuela de María, predicando á las cuatro el Sr. Belda.

En San Jerónimo continúa la novena á San Antonio y predicará el Sr. Belda.

En San Pascual íd., el Sr. Suárez Faura.

En San Ildefonso íd., el Sr. López Anaya.

En San Millán íd., el señor cura.

En San Antonio de la Florida íd., D. Celestino Gallego.

En San Pascual, Esclavas del Sagrado Corazón, Reparadoras, Jerónimas del Corpus Christi y oratorio del Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia ó de la Saleta en San Millán.

Funciones para mañana

APOLO.—Beneficio del primer actor cómico don Emilio Carreras.—A las 8 1/2.—La gente seria.—El príncipe Kuroki (estreno).—A las 9 1/2.—La suerte loca (estreno).—A las 10 1/2.—El galope de los sig os.—A las 11 3/4.—Cinematógrafo nacional.

GRAN TEATRO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—Sin comerlo ni beberlo.—A las 9 1/2.—La brocha gorda.—A las 10 1/2.—Loreto-Frégoli.—A las 11 3/4.—La brocha gorda.

PARISH.—A las 9 1/2.—Gran función excepcional.—El trio Krag's.—Burke Andreuss Frisco.—Miss Roland.—Kambell y Tohsson.—Tok and Tard.—La troupe Colini Clairons.—Los bufos Antonet y Walter y toda la nueva compañía internacional de circo y varietés que dirige William Parish.

EXPOSICION DE INDUSTRIAS DE MADRID.—Abierta al público todos los días de 8 á 1 de la tarde y de 5 á 9 de la noche.—Entrada, 50 cénts.

Los domingos, de 7 á 9 de la mañana, entrada gratuita, y de 9 á 1 tarde, 50 cénts.

Cinematógrafo, restaurant, café, bars, sports, bandas de música, etc.

CENTRAL KURSAAL.—(Gran compañía internacional de varietés).—A las 9.—Espectáculo selecto.—Grandes atracciones. (Véanse los carteles.)

SALON DE LA LATINA. (Calle de Toledo).—Gran variedad en películas.—Exito colosal de los notables artistas Genee Duo, Mahatma, Rivas y Pay-Pay.—Sesiones desde las cinco de la tarde.

RECREO SALAMANCA.—Ayala, 1; Castellana, 10.—Espectáculo de tarde: patines, cinematógrafo, etc.—Jueves, tómbola infantil; miércoles, sábados y domingos, concierto en el jardín.

SALÓN MADRILEÑO (Atocha, 68).—Todos los días sesiones desde las cinco de la tarde.—Gran novedad en películas.—Enorme éxito de Dictien and Monia y Toresky.

IMPRENTA DE EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 18 de Junio de 1907

Último cambio anterior Fecha	0/0	VALORES DEL ESTADO	Cambios de hoy 0/0
		4 POR 100 PERPETUO	
		Al contado	
17-6-1907	82'85	Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales	83 y 82'95
»	82'90	» » » » E, de 25.000 » »	83. 83'05 y 10
»	83'	» » » » D, de 12.500 » »	83'15. 20. 25 y 30
»	83 85	» » » » C, de 5.000 » »	84. 84'10 y 05
»	83'90	» » » » B, de 2.500 » »	84. 84'10 y 05
»	83'90	» » » » A, de 500 » »	84 y 84'10
14-6-1907	83'65	» » » » G, de 100 » »	84
»	83'65	» » » » H, de 200 » »	84
17-6-1906	83'45	» » diferentes series	84 y 84'10
		A plazo	
»	82'90	Fin mes corriente	83
»	83'10	» » próximo	
		5 POR 100 AMORTIZABLE	
		Al contado	
17-6-1907	100 '60	Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales	100'65 y 70
»	100'65	» » » » E, de 25.000 » »	
15-6-1907	100'50	» » » » D, de 12.500 » »	100'70
17-6-1907	100'65	» » » » C, de 5.000 » »	100'75
»	100'65	» » » » B, de 2.500 » »	100'70
»	100'65	» » » » A, de 500 » »	100'70. 60 y 75
»	100'65	» » diferentes séries	100'65. 70. 50 y 75
		5 POR 100 AMORTIZABLE.—CARPETAS REPRE. DE TÍTULOS	
		Al contado	
11-6-1907	100'40	Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales	100'60
17-6-1907	100'45	» » » » H, de 25.000 » »	
12-6-1907	100'40	» » » » D, de 12.500 » »	
»	100'40	» » » » C, de 5.000 » »	
17-6-1907	100'50	» » » » B, de 2.500 » »	
»	100'65	» » » » A, de 500 » »	
»	100'50	» » diferentes series	100'55. 50 y 60

Último cambio anterior Fecha	0/0	VALORES DE SOCIEDADES — ACCIONES	Valor nominal de cada título Pesetas	Desembolsado Ptas.	Cambios de hoy 0/0
17-6-1907	450	Banco de España	500		451 y 451'50
17-6-1907	225'	Banco Hipotecario de España	500	40	
17-6-1907	407'	Compañía Arrendataria de Tabacos	500		407
17-6-1907	312'	Unión Española de Explosivos	100		312 y 311'50
17-6-1907	82	Banco de Castilla	250		82
17-6-1907	152' 50	Banco Hispano Americano	500	30	
15-6-1907	106	Banco Español de Crédito	250		106'25. 106 y 106'25
17-6-1907	81'	Sociedad. Gral. Azuc.ª España. Preferentes.	500		80'75 y 81
17-6-1907	41'	» » » » Ordinarias.	500		
17-6-1907	257	Altos Hornos de Vizcaya	500		
		La Papelera Española	500		
		Compañía Gral. Madrileña de Electricidad.	100		
15-6-1907	110' 50	Sociedad de Chamberí	500		
17-6-1907	99 50	Mediodía de Madrid	500		
5-6-1907	93' 25	Ferrocarriles Madrid á Zarag.ª y á Alicante.	475		
15-4-1907	62' 90	» Norte de España	475		
		OBLIGACIONES		Interés anual 0/0	
17-6-1907	01' 90	Cédulas del Banco Hipotecario	500	4	101'80. 60. 50 y 40
13-6-1907	101' 75	Sociedad General Azucarera de España	500	5	101'75
17-6-1907	101' 75	Compañía Gral. Madrileña de Electricidad.	500	5	
15-6-1907	100' 25	Sociedad de Chamberí	500	5	
15-6-1907	101' 50	Mediodía de Madrid	500	5	
13-6-1907	105' 25	Ferrocarriles. Valladolid á Ariza, Série A.	500	5	
		» » » » B.	500	4 1/2	
31-5-1907	97' 65	» » » » C.	500	4	
15-6-1907	97' 05	Id. Norte de España. Emisión 17 Enero 1905	500	4	97'25
		AYUNTAMIENTO DE MADRID			
25-4-1907	78'	Sisas			
6-6-1907	102'	Obligaciones de 1861	250	6	102'50
15-6-1907	71'	Idem de Erlanger	500	3	
12-6-1907	88' 25	Idem por resultas	500	4	82'25
17-6-1907	99'	Id. p.ª pago de expropiaciones en el interior.	500	5	99
14-6-1907	96 50	Cédulas p.ª id. de id. en el Ensanche	500	4 1/2	96'50
		DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MADRID			
14-6-1907	102' 50	Obligaciones	500	6	

Pesetas nominales negociadas

4 por 100 perpetuo, al contado	827.300
Idem, fin corriente	50.000
Idem, fin próximo	00.000
5 por 100 amortizable	308.500
Carpetas provisionales	144.000
Acciones del Banco de España	58.500
Idem del Banco Hipotecario	0.000
Idem de la Arrendataria de Tabacos	23.000
Azucareras.—Preferentes	25.000
Idem.—Ordinarias	00.000
Cédulas del Banco Hipotecario	26.500

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCOS NEGOCIADOS

París, á la vista	93.000 á 12'00 0/0	premio
» » »	150.000 á 11'95 0/0	»
» » »	100.000 á 11'90 0/0	»
» » »	350.000 á 11'85 0/0	»
Total	693.000	

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

Londres, á la vista. 2.000 á pesetas 28'13 una

Total. 2.000

Después de la hora oficial

Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 83'02.—Fin del próximo, 83'27.—Barcelona, fin de mes, 83'02.—Fin próximo, 00'00.—París, 4 por 100 exterior, 92'70.—Renta francesa, 94'07.

Pesetas y pesetas oro

Admitiendo como base el último precio á que se han cotizado hoy en la Bolsa los efectos sobre París, resulta que

100 francos (ptas. oro), equivalen á 111'85 ptas.
100 ptas. equivalen á 89'30 francos (pesetas oro).

Bolsa de París

París 18.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 92'85.—3 por 100 francés, 94'00.

París 18.—Clausura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 92'70.—3 por 100 francés, 94'07.—*Fabra.*

NOVEDADES PARA SEÑORAS
CORREO, 4

PAÑERIA INGLESA

PRECIO FIJO Y ECONOMICO

NOVEDADES PARA CABALLEROS
CORREO, 4

PATENTE DE INVENCIÓN
POLLAK, VIRAG, EGGER Y SILBERSTEIN
Núm. 25.876
APARATO TELEGRÁFICO AUTOMÁTICO PARA ESCRIBIR EN LETRAS
Se reciben órdenes en:
MADRID. Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

El "Argus de la Presse,,

la más antigua AGENCIA DE RECORTES DE PERIODICOS ha entrado en el 26.º año de su existencia

El ARGUS DE LA PRESSE está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.

El ARGUS proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana.

ESCRIBIR:

14, rue Drouot, París IX.e

Dirección telegráfica:
ACHAMBURE PARIS

Ibarra y Compañía

SEVILLA
Línea regular de vapores
entre Bilbao, Sevilla, Marsella
y puertos intermedios
DOS SALIDAS SEMANALES
de los puertos comprendidos
entre BILBAO Y MARSELLA
Servicio semanal entre pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos
HASTA SEVILLA
Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

ENFERMEDADES DEL PECHO,
Y ARENILLA
LINFATISMO,
POR SU SABOR AGRADABLE y su eficacia,
el VINO NOURRY
á la vez depurativo y fortificante, sustituye con ventaja á las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao.
CLIN Y GOMAR, PARIS
y en todas las farmacias del mundo
DESALIVAD

COMPAÑÍA BOVRIL

Proveedora de la Marina y del ejército británico
¿Y QUÉ ES BOVRIL?

BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y no un simple extracto de carne.

BOVRIL tiene, y con razón, la reputación universal de ser la forma más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha.

BOVRIL por sus propiedades, á la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo los sanos que á los niños, ancianos, debilitados y enfermos.

Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones
Domicilio social: Old Street. London. E. C.

El mejor brillante
para limpiar metales
es y será siempre
AMOR
Se vende en todas partes
Exigir **AMOR**, marca registrada
Fáb. Lubszynski y C.ª Berlin N. O.

Jarabe de Rábano Yodado

DE
GRIMAULT Y COMP.ª

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el *linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados*, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

Desconfiad de las imitaciones y falsificaciones.
8, Rue Vivienne, París, y en todas las farmacias.

¡ESTREÑIMIENTO!
FRUTA JULIEN
LAXATIVA—REFRIGERANTE

Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce tentador y agradable que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las flemas, la pituita, la náuseas y gases.
De venta en las principales farmacias.

A los que sufren del estómago

prescriben y recomiendan los médicos el digestivo GARDAÑO, elixir estomacal antigastrálgico, aprobado por la Facultad de Medicina.—De gusto exquisito y seguros resultados en las dispepsias, gastralgias, acedías, peso, inflamación y dolor del estómago, vómitos del embarazo, inapetencia Reconstituyente de primer orden, para vigorizar el estómago y normalizar sus funciones.

Pastillas Vegetales de Kemp

Los parásitos intestinales ó lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y á su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro á diez años.

El niño que se ve invadido por estos molestos parásitos, tiene un apetito voraz para los dulces, se rasca continuamente la nariz, se pone pálido, ojeroso y se atrasa su desarrollo.

La curación consiste simplemente en la expulsión de la causa de la enfermedad, y no debe perderse tiempo ó sobrevendrán serios desarreglos del estómago y de los intestinos, fiebres, convulsiones y aun la muerte.

Afortunadamente el socorro es completo y está á la mano. Las Pastillas de Kemp son el mejor remedio conocido.

MUEBLES

CONSTRUCCION de toda clase de muebles y ESTILOS. Especialidad en juegos de alcoba y sillerías IMPERIO en caoba barnizada, con metales; comedores ingleses en nogal y roble; despachos, gabinetes y colgaduras con **precios marcados fijos y muy económicos, garantizados.** MAYOR 78; ent.ª LUZON 1, b.º iz

Compañía Hamburguesa Sudamericana

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular entre Lisboa y Buenos Aires por los magníficos y rápidos vapores correos

Cap Blanco, de 7.523 toneladas reg.,
Cap Ortegal, de 7.819 toneladas reg.,

que hacen el viaje en quince días y medio, más ó menos, sin escala alguna, admitiendo pasajeros de primera y tercera clase para Buenos Aires, así como pasajeros de primera clase para Montevideo. Para más informes dirigirse en Lisboa á

ERNST GEORGE SUCCS.
RUA DA PARTA, 8
Dirección telegráfica: **George.**

EN EL TRATAMIENTO DE LAS
ENFERMEDADES DEL PECHO
recomiendan los médicos especialmente el
Jarabe y Pasta de Pierre Lamouroux
PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES
deberá exigir el público la firma y señas del inventor
Pierre Lamouroux
FARM.º—45—RUE VAUVILLIERS—45—PARIS

MAS VELOCES

que los caballos de carreras
HUYEN ANTE NUESTROS PRODUCTOS
—SUS IMITADORES Y FALSIFICADORES—

A pesar de ello, debemos llamar la atención del público sobre nuestra Marca Industrial, indicando cómo va colocado el rótulo en las siguientes preparaciones:

En el AGUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN, en espiral al rededor del cuello de la botella.—En la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en la cabeza del paquete.—En el TONICO ORIENTAL, en el lado opuesto al de la etiqueta usual.—En el PECTORAL DE ANACAHUITA, ídem.—En el EXTRACTO DE HAMAMELIS DE BRISTOL, en la cabeza del envoltorio y sobre el corcho del frasco.—En la EMULSION DE LANMAN & KEMP, al rededor del cuello del frasco.—En el UNGUENTO HAMAMELIS, al rededor del botecito de vidrio, asegurando al mismo tiempo la tapa de metal

ACCESORIOS
PARA
Automóviles y bicicletas
Mestre y Blatgé
Piezas sueltas.—Agencia exclusiva de los faros y linternas
DIELTZ
y de los ejes para ciclos, con freno y rueda libre, marca TORPEDO.
5, rue Brunel, París
Dirección telegráfica: MESBLA-PARIS

Electrolizador Tommasi

Para la preparación de plomo esponjoso aplicable á todos los sistemas de acumuladores.

La gran plasticidad del plomo obtenido facilita su aplicación sobre los electrodos de los acumuladores. Su extremo estado de división le permite transformarse rápidamente en peróxido de plomo, bajo la acción de la corriente eléctrica.

Su precio de coste no excede nunca de DIEZ PESETAS por tonelada con el empleo de este aparato, y aún queda reducido á menos de una CUARTA PARTE si se emplea plomo argentífero en su preparación.

Para más detalles, dirigirse á M. Vinceneux, 56, rue de 'Orangerie, Versalles (Seine-et-Oise) ó bien al autor, en París, Avenue de L'Italie, núm. 22.

VINO AROUD

CARNE, QUINA, HIERRO

Con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro, es un auxiliar precioso en los casos de *Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las colonias, Malaria*, etc.

102, rue Richelin, París, y en todas las farmacias del extranjero.

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es mas grave, la salud de los enfermos.

Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

COMPRO landau ligero.—No admito corredores. Dirigir proposiciones A. C. P. Alcalá, 6, Anuncios.

Universal como el sol
No EXISTE en el GLOBO Punto en qué no se encuentre y se use el sin rival perfume
Agua de Florida
DE
Murray & Lanman
En toda la extensión del orbe goza una fama y una aceptación como jamás ha obtenido otro perfume
Es indispensable para EL PAÑUELO, TOCADOR Y BAÑO.
¡Cuidado con las viles imitaciones!

MODISTA

Se ofrece á domicilio y en su casa. Corta, prepara y arregla vestidos.—Calle de Argensola, núm. 2, 4.º izquierda.

La mujer

que usa á diario en el tocador «El Perfume Universal», el TONICO ORIENTAL para el cabello, tendrá á más del placer que causa el uso de tan excelente y agradable preparación, la gran satisfacción de preservar su cutis y hermosear su cabellera, dando así realce á sus atractivos personales. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Fumadores!!
DEBÉIS COMPRAR
si queréis conservar la salud
EL PAPEL
HIDALGUÍA
Ó EL
LE CHIC PARISIEN
Es una clase superior: en CENIZA BLANCA el primero; VITELA FINISIMA el segundo.
Pedirlo en todos los estancos, kioscos y fosforeros de cafés.

LICOR del Dr. LAVILLE
Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores más fuertes.
Acción pronta y segura en todos los períodos del acceso.
F. COMAR É HIJO, 28, rue Saint-Claude, 28, París. Por menor, en todas las farmacias.

DEBE LEERSE

Las cuatro preparaciones que han causado sensación en el mundo, los lectores verán á continuación:

El gran AGUA de FLORIDA «El Perfume Universal», presenta Murray & Lanman y no ha encontrado rival.

Es un perfume aromático, duradero, refrescante, que se ve en el tocador de toda dama elegante.

El gran TONICO ORIENTAL hermosa preparación que por su grato perfume causa siempre admiración.

Para el cabello y la barba es una gran panacea, porque el cabello perfuma, le suaviza y hermosea.

La ZARZAPARRILLA (BRISTOL, el gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrófula y todo humor.

Y las PILDORAS de BRISTOL, en el mundo acreditadas y muy buenas de tomar por estar azucaradas.

En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y no reconoce igual como PURGANTE casero.

Lanman & Kemp
NEW YORK,
Propietarios y únicos fabricantes.

Nunca deben
faltar en casa los inapreciables remedios caseros titulados: Extracto doble y Ungüento Hamamelis Virginica. El Extracto alivia y cura como por encanto las inflamaciones, dolores, reumatismo, etc., y el Ungüento es un específico para las hemorroides, diviesos, tumores, etc.

INSTITUTO MINERVA. Zurich (Suiza).—Escuela preparatoria para admisión en politécnicos ó Universidades. Lecciones en particular y en clase. Excelentes resultados.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor
Alfonso XIII
directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor
Montevideo
directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba ó isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor
Monserrat
directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 22 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor
Alicante
directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor
León XIII
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Junio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor
M. L. Villaverde
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de s artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Fundada 1752.
Cuando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de **Brandreth**
Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahídos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Pétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de **Allcock**
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Agentes en España—J. URIACH & Cª., BARCELONA.

Kabelfabrik Actine-Gesellsachft

(SOCIEDAD POR ACCIONES)
Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungría)
Domicilio: VIENA XIII

Construcción de cables é hilos aislados

para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía

Especialidad: Conductores aislados por caoutchouc natural y caoutchouc vulcanizado
Cables protegidos por plomo hasta **20.000** volts.

La Sociedad construye y coloca redes completas de cables

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados
Especialidad en aguas de Tocador **KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA,** extractos superfinos para el pañuelo,
y en toda clase de perfumería
Pereda y Compañía.—Santander

SGCB2021